LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1498 — Buenos Aires, Sábado 11 de Febrero 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La Revolución en Méjico

ENCARNIZADO COMBATE

NUEVO TRIUNFO DE LOS REVOLUCIONARIOS

MEJICO, 10 — Informes recibidos en esta capital hacen saber que el general revolucionario Orozco, al frente de sus fuerzas, ha salido para el sud con el objeto de Mulato el ataque de las fuerzas federales que bajo las órdenes del general Navarro se dirigen á Ciudad Juárez.

NUEVA YORK, 10 — Un nuevo telegrama de San Antonio (Estado de Texas) anuncia que los revolucionarios mejicanos rechazaron finalmente en las cercanías de Mulato el ataque de las fuerzas federales. Los revolucionarios infligieron á los gubernistas fuertes pérdidas.

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama recibido de San Antonio (Estado de Texas) informa que se ha librado un encarnizado combate en las cercanías de Mulata entre 250 soldados de las tropas federales y 300 revolucionarios mejicanos.

El combate duró doce horas y las pérdidas sufridas de una parte y otra son elevadas.

LAS CATASTROFES DE LA MINA

UNA EXPLOSION CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Trinidad (Estado de Colorado), que ha ocurrido una violenta explosión en una mina de esa localidad.

Han sido extraídos hasta ahora los cadáveres de 15 obreros.

FRANCIA

LA HORA OFICIAL

PARIS, 10 — El senado ha adoptado esta tarde en segunda lectura el proyecto adoptando como hora legal la del meridiano de Greenwich.

LA REORGANIZACIÓN FINANCIERA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PARIS, 10 — La cámara de diputados en su sesión de esta tarde ha aprobado varios artículos del proyecto de finanzas que se relacionan con la reorganización financiera de los ferrocarriles del Estado.

OBSEQUIO DEL ZAR A M. FALLIERES

PARIS, 10 — El embajador de Rusia en esta capital, consejero Isvolsky, estuvo esta tarde en el palacio del Eliseo con el objeto de presentar al presidente de la república, Mr. Fallières, en nombre del zar Nicolás II un hermoso cuadro, reproduciendo la entrevista que tuvieron en 1909 en Cherburgo.

LOS DOCUMENTOS DE WALDEC-ROUSSEAU

PARIS, 10 — En su número de hoy "Le Figaro" publica una carta que la esposa del extinto ex jefe de gabinete, M. Waldeck Rousseau, dirige al diario "Le Matin" protestando nuevamente contra la publicación que hace ese diario de los documentos públicos y privados que pertenecieron á su esposo.

Madame Waldeck Rousseau anuncia en dicha carta que recurrirá ante el juez competente.

NUEVA LINEA FERREA

PARIS, 10 — La cámara de diputados ha adoptado un proyecto disponiendo la construcción de una segunda línea ferrocarrilera entre esta capital y el puerto de El Havre.

EL ASUNTO DURAND

PARIS, 10. — La cámara de diputados en su sesión de esta noche rechazó por 340 votos contra 168 una moción combatida por el presidente del consejo y ministro del interior, Mr. Aristides Briand, por la que se quería trasformar en interpelación al gobierno una cuestión formulada por Mr. Meunier relativa al indulto del estibador Durand.

LOS VINOS DE CHAMPAGNE

PARIS, 10 — El senado ha adoptado el proyecto de ley complementaria relativa á los vinos de la región de la Champaña votada ya por la cámara de diputados.

ITALIA

El escándalo del Vaticano

ROMA, 10 — En el proceso instaurado por el asunto de las cartas anónimas que acusaban de sodomía al ex marqués Mac Swiney, camarero secreto del papa, y que el imputado atribuyó al marqués Del Fierro, también miembro de la corte pontificia, los testigos llamados á declarar están de acuerdo en que la letra pertenece á Del Fierro, quien continúa negando su intervención en este bochornoso asunto.

LA REFORMA DEL SENADO

ROMA, 10 — A invitación del presidente del senado, hon. Giuseppe Manfredi, los miembros de ese cuerpo, representantes de tendencias opuestas, se reunirán esta tarde en el palacio Madama para tratar de llegar á un acuerdo sobre el proyecto de reforma del senado.

MUERTE DE UN SENADOR

ROMA, 10 — Telegrafían de Nápoles que ha fallecido esta mañana en esta ciudad el abogado hon. Donato Di Murgo, miembro del senado del reino.

AUDIENCIA PAPAL

ROMA, 10 — El papa Pío X ha recibido esta tarde en audiencia solemne al nuevo ministro plenipotenciario de Colombia ante la Santa Sede, doctor Arango, quien le presentó sus credenciales.

El doctor Arango visitó luego al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Merry del Val.

EL PAPA Y LOS JEFES DE ESTADO

ROMA, 10 — "Il Corriere d'Italia" en su número de hoy dice que la noticia propalada según la cual el papa Pío X habría decidido promover la visita al Vaticano de los jefes de Estado y dignatarios extraordinarios que han de venir á Roma, en el curso de este año, no tiene fundamento.

Agrega este diario que el secretario de estado de la santa sede, cardenal Merry del Val, interrogado al respecto, contestó que el Vaticano no hará en 1911 ninguna ceremonia extraordinaria.

La recepción de esos jefes de Estado entraría en el rango de semejantes [illegible]

ESPAÑA

El fallecimiento de Joaquín Costa

EMBALSAMIENTO DEL CADAVER

Manifestación de afecto popular

MADRID, 10 — Comunican de Graus que se embalsamó esta mañana allí el cadáver de Joaquín Costa y que luego se le condujo en una calesa antigua tirada por mulas hasta Barbastro, desde donde se le trasportará en ferrocarril hasta esta capital.

Los telegramas agregan que tanto en Graus como en Barbastro las casas de comercio cerraron hoy sus puertas en señal de duelo.

En ambas localidades el pueblo y las autoridades realizaron imponentes demostraciones en homenaje al extinto.

ZARAGOZA, 10 — Ha llegado procedente de Graus el cadáver de Joaquín Costa. Una muchedumbre considerable le esperaba en la estación férrea y exige en actitud resuelta que se le entierre aquí mismo.

El hermano del difunto no accede á tal reclamo y se teme seriamente que el pueblo impida violentamente que el convoy fúnebre siga para Madrid.

LA LEY DE JURISDICCIONES SERÁ REFORMADA

MADRID, 10 — La prensa en general acoge hoy con aplauso el anuncio de que el gobierno se propone presentar al Congreso un proyecto reformando la ley de jurisdicciones.

ALFONSO Y CANALEJAS

MADRID, 10 — El rey Alfonso XIII y el presidente del consejo de ministros, señor José Canalejas, han salido esta noche para Alicante de donde regresarán á esta capital el día 11.

ALEMANIA

LOS PROYECTOS MILITARES

BERLIN, 10 — La comisión de presupuesto del Reichstag ha aprobado en su reunión de esta tarde el proyecto del gobierno fijando el efectivo del ejército en tiempo de paz.

Dicha comisión aprobó también los créditos solicitados para la realización de ese proyecto.

ASESORES PARA LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

BERLIN, 10 — El Reichstag ha aprobado, á pesar de la oposición del gobierno, una moción formulada por los diputados pertenecientes al partido radical y al partido del centro, pidiendo que tres asesores que no sean jueces participen en las deliberaciones de las Cortes Criminales de primera instancia y de la Corte de Apelación.

INGLATERRA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Moción obrera rechazada

LONDRES, 10 — La cámara de los comunes ha rechazado hoy una moción formulada por uno de los miembros del partido obrero, proponiendo una enmienda á la respuesta al discurso del trono, por la que se expresaba el pesar de la cámara por haber sido el mensaje de la corona mudo sobre las medidas legislativas que habrían de adoptarse para remediar la situación en que se hallan en Inglaterra los obreros sin trabajo.

Esa enmienda fué rechazada por 225 votos contra 39.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

BUDAPEST, 10 — La comisión militar de la delegación húngara ha adoptado sin enmienda alguna el proyecto de presupuesto del ministerio de guerra así como los créditos extraordinarios pedidos para la defensa nacional.

CHINA

LA PESTE BUBONICA

PEKIN, 10 — La peste bubónica se está extendiendo en la Manchuria y en el norte de China.

TURQUIA

VIOLENTO INCENDIO EN KHARPUT

CONSTANTINOPLA, 10 — Un violento incendio ha destruido esta tarde el colegio francés de Kharput.

RUSIA

PESCADORES SALVADOS

SAN PETERSBURGO, 10 — Acaba de recibirse un telegrama de Helsingfors comunicando que todos los pescadores que habían sido arrastrados sobre un témpano hacia el norte del golfo de Finlandia, han podido ser finalmente salvados.

CHILE

HUELGA FERROVIARIA

SANTIAGO, 10 — No habiéndose cumplido las promesas del ministro de obras públicas, se han declarado en huelga los palanqueros de los ferrocarriles.

La empresa se ha visto obligada á suspender los trenes de carga.

La justicia militar

Ya ha sido reparada en parte la monstruosidad que durante varios días ha conmovido hondamente la opinión pública, suscitando uno de esos movimientos colectivos de protesta y simpatía que son; aunque un tanto difusos, de indudable beneficio moral, aun cuando no redundasen, como en este caso, en un éxito franco. Es así, con estos movimientos de indignación popular, manifestada en privado y en público, como se pondrán en tela de juicio los monumentos de injusticia y de barbarie que todavía perduran como recuerdo de una época militarista y guerrera, en la cual la ferocidad era una virtud y la disciplina brutal y ciega un sostén del Estado.

No se ha indultado plenamente al conscripto, para no poner en ridículo total al código y á los tribunales militares que lo condenaron en uso de esta impía "legalidad", pero es indudable que entre la pena de tres años de prisión y la de presidio indeterminado media una enorme desproporción.

El caso del conscripto Rodríguez, provocando la discusión de la justicia militar, ha creado contra ésta, en el alma del pueblo, un estado de irritación saludable. A la luz de esta condena, que ha recordado bruscamente que el código militar amenaza alevosamente á los hijos del pueblo que ingresen á las filas del ejército, hemos podido observar en todas partes del país un estado real. En cada hogar, en los hogares del pueblo, que son quienes pagan de modo más seguro la contribución de hombres, ha vibrado un sentimiento opositor á esta justicia de sable que está en discordancia con la actual organización de la fuerza armada argentina.

Ya lo dijimos en días anteriores ocupándonos de este asunto. El servicio militar obligatorio, que implica una transformación del ejército en sus filas, exige una transformación paralela de la justicia militar. Es muy distinta la psicología del "enganchado",— de ese tipo rudo y un tanto amoral, nacido para el cuartel, alcoholista por influencia de ambiente y en quien la obediencia es fronteriza del servilismo, que constituyó hasta hace poco nuestro ejército—de la psicología del conscripto, salido de los hogares constituídos y cuyo espíritu, por regla general, está abierto á distintas prácticas y sugestiones de vida y de trabajo. Entre el soldado raso profesional y el soldado adventicio, aun en el caso de la poca capacidad intelectual de éste, hay siempre una diferencia notable.

Un ejército formado por conscriptos, formado periódicamente por contingentes humanos que en las ciudades, por lo menos, son cada vez más evolucionados, hace necesario un cambio del código militar, de la justicia militar, para que código y justicia sean más humanos, por no decir más civiles.

Los sentimientos morales son menos fuertes en hombres-máquinas, en hombres que hacen del sometimiento á cualquier disciplina un modus-vivendi, que en hombres acostumbrados á una existencia libre, á quienes la ley prohibe ejercitar su trabajo en cierta época de su vida, para obligarlos á prestar una contribución que aún dentro del actual momento histórico, tiene mucho de discutible en la forma en que se realiza.

Es necesario que los conscriptos no estén sometidos á los tribunales militares. Sus faltas á la disciplina deben ser juzgadas por tribunales civiles y de acuerdo con un código distinto del actual.

Esa es una reforma necesaria, urgentísima, en la que están todos interesados.

Nosotros queremos democratizar más el ejército, hacer de él una institución de efectivo carácter republicano, disminuir el período de servicio ó establecer la milicia ciudadana. Pero anhelamos, mientras lleguen esas reformas, por la fuerza de la inteligente acción política del pueblo, que se supriman todas las crueldades que la institución militar ha heredado de épocas de guerra y de sangre, cuando el ejército era lo más importante de las sociedades é imperaba, para mantenerlo sujeto á sus amos, caudillos ó emperadores, una norma de obediencia inhumana y rígida.

EN LA PRISIÓN NACIONAL

OTRO HOMICIDIO

Un sargento del 1o. de infantería mata á un preso

A las 7 p. m. de ayer recibió con grandes reservas el ministro del interior la noticia de una sublevación en la Prisión Nacional, hecho del que la policía no tenía conocimiento, según se dijo. Se hablaba de muertos y heridos, y se daba al suceso todos los caracteres de una verdadera batalla.

Confirmada la noticia, se redujo después á sus proporciones reales. Un choque individual entre un sargento y un penado, hecho análogo á los múltiples que ya registra la crónica carcelaria porteña. De nuevo, en este episodio sangriento actúa el regimiento 1o., triple autor de masacres, cuyo recuerdo está latente en la memoria pública.

Lo que ha pasado ayer, según los informes suministrados á hora avanzada, ha sido lo siguiente:

El detenido Carlos Estevez Coronel ó Serasurí ó Torrecilla, ó José M. Lagos, ó Abel Pérez, ó Santiago Rolleri, ó José Luna, ó Carlos Pérez, ó José Aníbal Martínez, oriental, de 27 años de edad, con 10 de residencia en el país, pidió permiso para bajar al mingitorio. Así lo hizo, bajo la vigilancia del sargento Felipe Alvarez, del 1o. de infantería.

Según los informes, el detenido se expresó en términos agresivos contra el sargento, obligando á éste á reprimirle verbalmente, lo que disgustó á Coronel, que atropelló á Alvarez pretendiendo desarmarle. Alvarez retrocedió haciendo uso de su fusil, disparando un tiro al aire que puso en alarma la guardia, la que no pudo intervenir por la forma rápida en que se desarrollaron los hechos.

Después del primer disparo, el preso renovó su tentativa; Alvarez apuntó y disparó de nuevo hiriendo esta vez en el rostro á Coronel. Enardecido sin duda por lo infructuoso de sus esfuerzos, Coronel atropelló por tercera vez, pero en esta el sargento apuntó y disparó á boca de jarro, hiriéndolo en el cuarto espacio intercostal derecho, y atravesando la bala el pulmón. La muerte de Coronel se produjo instantáneamente.

Cuando llegó el personal de la guardia, los hechos estaban consumados.

El preso muerto estaba catalogado como L. C. y tiene las siguientes entradas policiales: 5 por hurto, 1 por robo y hurto, 1 por violación de domicilio y la última, el 3 de agosto de 1909, por robo, habiendo sido condenado á diez años, pena que cumplía actualmente.

La dirección del establecimiento se ha negado á suministrar informes y á dar participación á la comisaría 23 que quiso intervenir cuando tuvo conocimiento del hecho.

Se ha ordenado la instrucción del sumario de estilo y se ha dado aviso del hecho al juez, quien dispuso la incomunicación del sargento Alvarez.

El hecho ocurrió á las 3.20 de la tarde de ayer.

El Departamento del Trabajo

SU PRESIDENTE

En el ministerio del interior se aseguraba ayer que dentro de breves días aparecerá el decreto nombrando presidente del Departamento Nacional del Trabajo al doctor Julio B. Lezana.

Este celebró una larga conferencia con el doctor Gómez, conviniendo ambos en esperar unos días antes de dictarse el decreto de nombramiento.

El doctor Lezana desea resolver algunos asuntos particulares en Santa Fe, hecho lo cual regresará á esta para hacerse cargo del Departamento.

Lo lamentamos por la institución.

El Descanso Dominical

El expendio de bebidas alcohólicas

El jefe de policía ha impartido ayer á las comisarías seccionales la siguiente orden del día: "Se hace saber: que se recomienda una vigilancia especial á fin de hacer cumplir las disposiciones de la ley de descanso dominical, incluyendo á las casas de expendio de bebidas, con las cuales se especializa la ley en el artículo 5o. A este efecto conviene instruir bien el personal y tener presente las órdenes de aclaración ó interpretación que se hubieren dictado. En los casos de contravención, se levantarán los sumarios en la forma ordinaria y se aplicarán las penas que establece el artículo 6o. Los comisarios inspectores recorrerán sus respectivas circunscripciones, los días domingo, á fin de vigilar y hacer cumplir estrictamente esta disposición."

Respecto á cómo debe entenderse la aplicación del artículo 5o. de la ley que establece: "en los días domingo permanecerán cerradas las casas de expendio de bebidas", rige el dictámen del Departamento del Trabajo en abril de 1907, evacuando una consulta hecha al ministro del interior por el jefe de policía sobre ese punto.

El dictámen del Departamento del Trabajo, aprobado como resolución por el ministerio del interior y al cual deben por lo tanto ajustarse las comisarías seccionales para hacer cumplir el artículo 5o. de la ley, dice así:

"Las excepciones autorizadas por la ley de descanso dominical, son solamente aquéllas que ésta define y clasifica en tres categorías en el artículo 2o., á saber:

1o. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, sin necesidad de autorización especial, según especificación que de unos y otros harán los reglamentos.

2o. Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellas las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3o. Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar.

El decreto reglamentario tiene necesariamente que ajustarse al texto y espíritu de la ley, y en caso de duda creo que debe resolverse en favor de la regla del descanso dominical, pues ese es el objeto de la ley.

El expendio de bebida no es evidentemente ninguno de los trabajos exceptuados por el artículo 2o. mencionado, ni satisface una necesidad que no pueda diferirse ni tiende á evitar graves perjuicios al interés público ó á la industria, ni es trabajo de reparación ó limpieza indispensable, ni es trabajo eventualmente perentorio.

Por otra parte, el artículo 5o. de la ley, dispone sin excepción alguna, que las casas de expendio de bebidas permanecerán cerradas en domingo.

No hay pues, fundamento legal que pueda invocarse para expender bebidas en el día de descanso semanal.

Comprendiéndolo de igual manera el decreto de 18 de noviembre de 1905, artículo 15, inciso A. núm. 13, solo autoriza á los restaurants, fondas y casas análogas para permanecer abiertas en domingo al solo objeto de servir comidas y con la prohibición de expender más bebidas alcohólicas que las que se consuman durante dichas comidas.

Los fines morales de la ley de descanso se desvirtuarían si ella se interpretase en el sentido de favorecer el alcoholismo por la mayor afluencia de la gente desocupada á los despachos de bebidas. Lo que el trabajador ganaría en salud, y en elevación de su nivel social é intelectual con el descanso semanal, lo perdería en la taberna, incubadora del vicio.

Además, y respondiendo á otro punto de la consulta, no sería equitativo que ciertas casas de comercio pudieran aprovechar durante el domingo la clausura de las que tienen por objeto principal el despacho de bebidas alcohólicas, expendiendo esta misma clase de artículos mediante ardides como los que la jefatura de policía denuncia.

Finalmente, y como la ley prohibe no solo el trabajo por cuenta ajena sinó el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en domingo, creo que no cabe la menor duda de que está también prohibido el expendio de bebidas "en los paseos y espectáculos públicos."

En consecuencia; debe declararse, por vía de interpretación del decreto de 18 de noviembre de 1905, que el único expendio de bebidas permitido en domingo, es el autorizado por el artículo 15, inciso A, número 13, es decir, el de la cantidad de bebida alcohólica que se consuma durante las comidas que sirven los restaurants, fondas y casas análogas."

La tasa militar

Disposiciones del ministerio de guerra

Por el ministerio de guerra se han dictado ayer las siguientes disposiciones relativas al pago de la tasa militar:

"Al ciudadano que no retirase el timbre de tasa militar correspondiente, dentro de los 30 días de acordada su renovación de excepción, se le aplicará una multa de veinticinco pesos.

"Cuando se trate de ciudadanos que no han renovado en varios años anteriores sus excepciones, debe otorgárseles las renovaciones respectivas con las multas correspondientes.

"Las juntas deben requerir en todos los casos que los recurrentes legalicen su situación hasta el día en que se presenten á ella."

CONCEJO DELIBERANTE

La huelga de concejales

La política personalista y de camarilla es la que predomina en la comuna bonaerense.

Ayer á las 5 de la tarde se encontraba en el concejo suficiente número de municipales, pero el señor Coll y sus amigos se negaron á entrar en el recinto.

La razón de eso está en la renuncia presentada por el señor Sáenz. El abogado del Anglo Argentino sabía que de celebrarse ayer sesión, la renuncia del señor Sáenz sería aceptada, pues estaban en mayoría los amigos del señor Palacio, que encabeza la facción contraria.

A las 5.30 estaban en el recinto 10 concejales, y el señor Guerrico comenzó á protestar, manifestando que "esto es una farsa y va ya por tercera vez."

Dijo que el presidente se negaba á llamar á sesión porque no le convenía, y semejante procedimiento resulta incalificable.

El doctor Canale dijo que iría á la plaza de Mayo... para declarar al pueblo de Buenos Aires que sus concejales no podían sesionar por culpa del presidente, y exigió del secretario señor Villar Sáenz Peña, se publiquen los nombres de los concejales que se niegan á entrar en el recinto á cumplir con su deber.

Unos minutos después, quedó desierto el concejo.

Los concejales que se negaron á entrar fueron los señores Coll, Claise, Dornal, Idoyaga Molina, Rossi, Sánchez Viamonte y Sommer.

EL ANÁLISES DE LA LECHE

EN EL MES DE ENERO

La oficina química municipal, durante el mes de enero próximo pasado, con la ayuda de las comisarías seccionales, detuvo á 514 lecheros á los cuales se les inspeccionó y analizó 20.462 litros de leche. De ellos 936 resultaron ser de mala calidad y 19.528 aptos para el consumo.

Se revisaron también 2.084 envases y se secuestraron de ellos 9 que no estaban contrastados por la municipalidad.

Reglamento de Trabajo

PARA LOS MAQUINISTAS DE FERROCARRILES

La Dirección de ferrocarriles ha confeccionado un reglamento de trabajo para los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles del país. Esta reglamentación ha sido concluída y ordenada gracias á la perseverante campaña de "La Fraternidad".

Hace más ó menos una semana se celebró una conferencia de gerentes de ferrocarriles en presencia del ingeniero Schikendantz: leyóse el reglamento y fué aprobado en general. Los representantes de las empresas, munidos de una copia, prometieron reunirse nuevamente el 15 del corriente para dar á conocer las modificaciones introducidas al proyecto.

En una conferencia que celebraron ayer, los gerentes de todas las empresas designaron al gerente del ferrocarril Oeste, señor Lértora, al administrador de los ferrocarriles de Buenos Aires, ingeniero Girodias, y al superintendente de tráfico del ferrocarril del Sud, ingeniero Grieben, para que, en compañía del director general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Schikendantz, estudien el reglamento indicado y propongan después el temperamento á seguir con el mismo.

Los señores nombrados se reunirán en la semana próxima en el despacho del director general para dar comienzo á sus tareas.

Con antelación á la primera conferencia de empresarios, la Dirección de ferrocarriles citó á los representantes de "La Fraternidad" y les enteró del nuevo reglamento. Los delegados obreros introdujeron algunas modificaciones que, de ser aceptadas, vendrían á significar un paso adelante en el sentido de uniformar y garantizar una norma ventajosa y justa de trabajo para el gremio de maquinistas y foguistas.

La huelga gráfica

Sigue sin solución la huelga de obreros rayadores de la casa Soteras y Val. Estos industriales han recorrido los domicilios de muchos trabajadores ofreciéndoles trabajo bien remunerado, pero nadie ha querido traicionar la huelga. Ahora, como para infundir temor, se hace correr la noticia de que dichos señores van á liquidar las máquinas de rayado. Tal resolución no debe ser cierta, pero si lo fuera no perjudicaría á los obreros, pues el trabajo de la casa en conflicto sería confeccionado por otra, que aumentaría su personal de rayadores.

La Federación Gráfica Bonaerense activa la propaganda y recomienda á los obreros del gremio no debilitar la solidaridad, en beneficio de los que luchan.

Las Rentas de los Trabajadores

FRACTURA DE UNA PIERNA

En el interior de la herrería situada en la esquina de las calles Directorio y Murguiondo, en circunstancias en que el herrero Ceferino Menéndez se ocupaba en herrar un caballo, el animal lo apretó contra la pared produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Fué atendido por la estación sanitaria de la localidad.

LOS ANDAMIOS

En el interior de la obra en construcción de la calle Lavalle 1354, en circunstancias en que el obrero de la misma Andrés Amaro se encontraba sobre un andamio, á la altura de 4 metros, cayó al pavimento y se produjo lesiones de cierta importancia en la nariz, brazo izquierdo y pierna del mismo lado.

Fué atendido por la asistencia pública.

Heridas en la cabeza

En la fábrica de cristales, que existe en las calles Triunvirato y Salvadores, el operario Pablo Sánchez, á consecuencia de una caída, se produjo heridas de importancia en la cabeza, siendo requeridos los auxilios de una ambulancia y transportado aquél al hospital Tornú.

Carrero lesionado

En las calles Faunir é Itaquí, Tomás Alzua dirigía un carro cargado de arena y tirado por tres caballos. Debido á que el vehículo dió un barquinazo el conductor fué despedido de su asiento, cayendo al pavimento. Una de las ruedas le rozó las piernas produciéndole algunas lesiones de poca importancia.

Fué atendido en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

Un obrero gravemente herido

En el interior de la fábrica de sombreros situada en la calle Humahuaca 1221, en circunstancias que el operario de la misma Antonio Estrada conformaba un sombrero en una máquina, un hierro de ésta saltó y fué á herirlo en el ojo izquierdo haciéndole perder el conocimiento.

En estado algo grave fué remitido al hospital San Roque.

El conscripto Rodríguez

EL CODIGO MILITAR

Con motivo del decreto aparecido anteanoche por el cual el presidente de la república ha conmutado la pena de presidio indeterminado impuesta al conscripto Rodríguez por la de tres años de la misma pena, la comisión organizadora del mitin que debía celebrarse mañana, visitó ayer al doctor Sáenz Peña en su despacho de la Casa Rosada para agradecerle la gracia otorgada.

El presidente manifestó á la comisión que no había aceptado la solicitud de indulto que ella le pasara como tampoco la carta que la madre de Rodríguez dirigiera á su esposa, porque existe un artículo de la Constitución que dispone, expresamente, que el indulto debe pedirlo el reo ó una persona de su familia directamente al primer magistrado.

El doctor Sáenz Peña insinuó también á sus visitantes la conveniencia de suspender el mitin anunciado. La comisión así lo hará.

Finalmente el presidente de la República anunció á la comisión que el P. E. propondrá en breve la modificación del código militar de manera que las penalidades guarden relación con los delitos.

El trabajo de los menores

¿QUÉ HACE EL JEFE DE POLICÍA?

El jefe de policía ha resuelto velar por el cumplimiento de la ley del descanso dominical. ¿Y la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños? ¿Por qué se viola á vista y paciencia de la policía?

He aquí un nuevo caso que viene á agregarse á los innumerables ya denunciados:

En la calle Canning 1236 existe una fábrica para la elaboración de drogas y específicos. La mayoría de los operarios son niños de corta edad, á quienes se paga un salario irrisorio. Esos menores se encuentran en constante peligro, pues trabajan clandestinamente y en condiciones de gran desaseo, puesto que por ser clandestina la fábrica no recibe la visita del inspector municipal.

AGUA PARA VILLA URQUIZA

La administración de limpieza, en una nota dirigida á la superioridad, ha comunicado su resolución de que el corralón de la sección Belgrano envíe diariamente á Villa Urquiza 6 carros de riego de 15.000 litros de agua, cada uno para atender la situación aflijente que causa la escasez de agua en esa localidad.

La intendencia aprobó el procedimiento de esa administración.

También ha enviado una nota la intendencia á los señores Carlos Bousson y Cía. y Compañía introductora de tabacos agradeciendo los ofrecimientos hechos por esas razones sociales respecto á la provisión de agua á Villa Urquiza.

El primero ha donado de 120.000 á 150.000 litros diarios de agua, y en cuanto á la Compañía introductora, ha concedido permiso para que la sub intendencia de Belgrano haga extraer diariamente del pozo que tiene en su fábrica 10.000 á 15.000 litros de agua.

Un escándalo en el Vaticano

EL PROCESO DEL DÍA EN ROMA

La iglesia, con su séquito de frailes y curas estafadores, asesinos, corruptores de la juventud, cabe á escándalo por día.

He aquí cómo expone en detalle "Il Secolo" de Milán el caso que hoy se dilucida en los tribunales de Roma:

"Hace algún tiempo tuvimos conocimiento de un grave escándalo acaecido en el Vaticano, y en el cual estaban comprometidos el secretario de Estado del Papa; Monsig. Canali, secretario de Asuntos eclesiásticos extraordinarios; Monsig. Bisletti, mayordomo de Pío X; el barón Schonberg, y los camareros secretos del Papa; marqués Valentino Emmanuel Mac-Swinej de Mastraglass y el marqués Fernando del Fierro. Nuestras pesquisas se estrellaban contra el secreto absoluto impuesto por Merry del Val y los demás prelados romanos, y hasta hoy no nos ha sido posible "reconstruír" los hechos, que levantarán grandes clamores y tendrán consecuencias judiciales. Lo ocurrido es lo siguiente: El marqués de Mac-Swinej de Mastraglass, de treinta y ocho años, nacido en París y súbdito inglés, fué, durante varios años, camarero secreto del Papa, y tuvo así ocasión de trabar amistad con Merry del Val, amistad viva aún á pesar de haber renunciado á su cargo Mac-Swinej, á causa de un duelo que tuvo en París por razones íntimas. No obstante la excomunión fulminada por Benedicto XIV, y todavía en vigor, contra todos los que "participen, bajo cualquier concepto, en un desafío", Pío X recibió el año pasado en audiencia privada á Mac-Swinej y á su madre, gracias á los buenos oficios de Merry del Val. Mac-Swinej, que se había casado con una señora italiana, Stella Cavalcanti, se divorció hace algunos años por razones privadísimas. Este hecho dió lugar á las más atrevidas conjeturas y á las hipótesis más extrañas, fruto de las cuales fué una serie de cartas anónimas que Mac-Swinej recibió en enero de 1909 á abril de 1910, y en las que se le acusaba de actos contra natura.

"El 26 de enero de 1909 recibió por correo, en un sobre que llevaba el sello del "Anglo American Bar", de Roma, un papel, en que se le decía que había sido condenado el 17 de abril de 1885 por el tribunal del Sena, por actos contrarios á las buenas costumbres y por "ricatto", que vivía del dinero que su mujer recibía de sus amantes, y que, habiéndose conocido su inmunda biografía, había sido expulsado del Vaticano, á pesar de sus buenas relaciones con el cardenal Merry del Val y con Monsig. Canali. El anónimo estaba redactado en mal francés. Mac Swinej comunicó esto á Merry del Val, quien le contestó que él también había recibido una carta por el estilo en un sobre con el membrete del Hotel Marini. Mac Swinej continuó recibiendo cartas injuriosas para él y para su padre y papeles con dibujos obscenos. También la marquesa Stella Cavalcanti, esposa de Mac Swinej, recibía cartas ofensivas para ella y para su esposo. Al cardenal Merry del Val se le amenazaba en uno de esos anónimos con que él y sus íntimos serían abofeteados en público. El 26 de abril de 1910 llegó á Mac Swinej, que se encontraba de paso en el Grand Hotel, una tarjeta postal, en que se le hacían, una vez más, las mismas imputaciones. El 23 de diciembre de 1910 recibió otra carta llena de injurias contra él y contra Monsig. Coraggioni d'Orelli, prelado doméstico de Pío X.

"El marqués Mac Swinej ha presentado querella contra los anónimos dirigiendo sus sospechas contra el marqués Fernando del Fierro, nacido en Durango (Méjico), y también camarero secreto del Papa, y contra el señor Ferrucio Pasini Frassoni, agregado al Archivo secreto del Vaticano. Funda sus sospechas Mac Swinej en los hechos siguientes: él fué causa indirecta de que un amigo de Del Fierro fuese borrado del libro de la Corte Pontificia. Los horrores contenidos en toda la correspondencia difamatoria dirigida á Mac Swinej, á su señora esposa y á Merry del Val denotan á un español ó persona de origen español, como del Fierro. La letra de las cartas difamatorias es muy semejante á la de otras suyas. En efecto, los peritos han declarado la identidad de las dos letras. Del Fierro, por su parte, se declara inocente. Admite sólo que ha sentido por Mac Swinej una viva é invencible antipatía, que le impidió siempre tener con él relaciones. Niega haber escrito los anónimos, y dice que no cree sinceras las acusaciones de Swinej contra él, y que éste lo que desea es desacreditarle, por pura envidia.

"Los informes dados por la "questure" sobre Del Fierro, dicen que aún cuando es bien considerado en la sociedad que frecuenta, las relaciones que cultiva con personas que gozan de fama de "pervertidas", no "aprovechan" á su propia reputación. El conde Pasini Frassoni ha declarado que no dará dato alguno sobre el autor de los anónimos, y dice que se valdrá del privilegio de inmunidad diplomática, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay (?) ante la Santa Sede para sustraerse á la obligación de declarar ante los tribunales de justicia. El barón Rodolfo Kanzler declaró que en los primeros días del mes de octubre de 1909 supo que Mac Swinej se había separado de su mujer por graves sospechas acerca de su conducta, y refirió el hecho á Del Fierro, quien contestó que creía que se hablaba así por odio hacia Mac Swinej, y que en cuanto á su mujer, todos conocían su conducta. Declaró, asimismo, que encontró los anónimos muy semejantes á los autógrafos de Del Fierro, y que sabía que existían antecedentes entre Swinej y Del Fierro, por haber hecho aquél á éste algunas observaciones por una violación de etiqueta cometida por éste en la Corte Pontificia, y á consecuencia de este incidente, según ha oído decir, se tomaron informes acerca de Del Fierro, y éste fué borrado de la lista de los camareros del Papa.

"Mac Swinej ha citado como testigos á Merry del Val, Monsig. Bisletti, Monsignor Canali y el barón Schonberg. La cuestión se ventilará el 6 de febrero."

Esto es lo que dice literalmente el artículo de "Il Secolo", de Milán, que hizo un ruido muy grande en los círculos eclesiásticos y diplomáticos. Pero, según parece, debajo de esas revelaciones actuales se ocultan más graves secretos, que saldrán á relucir en el juicio que hoy se ventila ante los tribunales romanos.

Del Fierro quiere que se cite á Merry del Val para dirigirle varias preguntas. Se anuncia que la esposa divorciada hará también una declaración sensacional ante los jueces.

Y habrá quién dude de que la Iglesia es una gran escuela de moral?

DE LOS ESTADOS UNIDOS

LAS NOVEDADES DE EDISON

Las casas baratas de cemento armado — Combinación del cinematógrafo y del fonógrafo

Nueva York, enero de 1911.

El gran Edison nos prepara varias sorpresas para este año de 1911. Los periódicos nos lo aseguran, por lo menos. Una pila eléctrica nueva, una cosa estupenda, un cinefonográficocromático, otras cosas... Pero lo estupendo es que esta vez no han sido los "yankees" mismos, que se creen con razón los reyes de la información mundial, los que han obtenido del mago de

la electricidad las confidencias sobre sus novedades científicas. ¡Así están de furiosos! Diríase que porque un "reporter" extranjero se les ha adelantado un año en una interview, ya el prestigio de la prensa neoyorkina, está comprometido para siempre. Un diario ha llegado hasta el punto de decir que nos encontramos ante un verdadero caso de traición. La palabra es más grande que la cosa esta vez. El único delito, en efecto, si delito hay, no es de Edison, ni de su interview, sino de los periodistas norteamericanos, que se olvidaron este 1o. de enero de correr hacia el laboratorio de West Orange. Esto es tanto más reprensible, cuanto que el mago parecía esperar con impaciencia algún indiscreto interrogador si he de juzgar por la acogida que dispensó al húngaro Arpád.

"El laboratorio en el cual penetré — dice este periodista — es una vasta sala de dos pisos, rodeada en cada uno de ellos de pequeñas habitaciones que comunican directamente con el salón, sin puertas ningunas. Todo está colocado en un orden perfecto. Un gabinete contiene los fonógrafos, otro los aparatos fotográficos. Aquí los dinamos, allí los acumuladores, más lejos libros y registros, á un lado modelos de las casas de cemento. En cada habitación un escritorio, y nadie por ninguna parte. ¿Dónde está Edison? De repente oigo pasos detrás de mí, me vuelvo y quedo tan sorprendido como intimidado. Esperaba ver á un viejo gastado y caduco y me encuentro con un hombre todavía joven, de cabellos grises, pero fresco y vigoroso. Ancho de espaldas, de estatura mediana y muy robusto, nadie le daría los sesenta y cuatro años que tiene. Me recibe con una sonrisa, se quita el sombrero y llevándose la mano á la oreja, me indica que es algo sordo.

—He aquí mi casa de cemento — me dice mostrándome una fotografía. — Será la habitación de todos los obreros en un porvenir cercano. Se construye en seis horas y es sólida y seca. Se puede habitar inmediatamente. Hay modelos de todos precios, para familias numerosas ó reducidas. La más cara cuesta 60.000 francos, y la más barata 2 500 francos. Tome usted y guarde como recuerdo. Y sacando un stilógrafo del bolsillo, me dedica una imágen de su casa de cemento.

La última invención de Edison, que consiste en la combinación del fonógrafo y el cinematógrafo, es ya casi la realidad sobre el transparente. Se oye y se ve absolutamente como si la cosa sucediera realmente. Se oyen los pasos, las conversaciones, todo. Mostrándole Edison esta maravilla al periodista húngaro, le decía alegremente: "Esta invención será para 1911. No sé aún qué nombre le daré... Se podrán dar todas las representaciones teatrales, sin monotonía alguna. Cada artista con su voz. Dentro de cuatro ó cinco años, mi cinematógrafo-fonógrafo ejecutará óperas íntegras. Caruso en persona, con su voz, sus gestos" Continúa Edison hablando en frases cortas, sin ilación, como hombre que no tiene tiempo que perder, y entusiasmándose exclama. "¿Por qué deben ser sólo los ricos los que oyen á Caruso? El que tenga un centavo en el bolsillo lo oirá tan bien como los millonarios. Yo no trabajo sino para las clases pobres. Para ellas he imaginado mi casa de cemento. Cuando la vida no sea tan dura para los pobres, nadie irá á las tabernas"

Es Edison un formidable trabajador. Por término medio trabaja dieciocho horas diarias. No duerme sino cinco horas, y sus comidas son excesivamente frugales. Se declara satisfecho de su obra, naturalmente, y á alguien que se lo preguntaba contestó una vez "Mire usted, cuando uno trabaja mucho y con éxito, no puede estar descontento. No tiene tiempo para estarlo"

Al mismo tiempo, con su cinematógrafo-fonógrafo estudia Edison una batería eléctrica para automóviles, con la cual se podrá viajar 200 millas, sin necesidad de cargarlas más de una vez. Cree tenerla lista para principios de 1911

Para terminar, Edison se muestra convencido del éxito final de la aviación; pero solamente cuando las máquinas hayan progresado un 90 por 100 y la habilidad de los pilotos un 10 por 100.

Estas declaraciones del mago de la ciencia no pueden menos de ser gratas al pueblo "yankee"

—¿Pero — se preguntan todos — por qué no las hizo á un periodista de Nueva York ó de Chicago, en vez de hacerlas á un extranjero?

Y es tal el disgusto de los yanquis, que el haber tenido que esperar que sus periódicos tradujeran de un diario de Budapest las últimas palabras de Edison, les parece una derrota nacional.

G. DE C.

ALUMBRADO PÚBLICO

Accediendo á un pedido formulado por una comisión de vecinos, la intendencia ha dispuesto que la Dirección de alumbrado proceda á colocar 4 faroles á gas en la calle Bogotá de Río de Janeiro á Otamendi.

También ha dispuesto que sean colocados 22 faroles á kerosene en las calles Nazca de Gaona á Monte Dinero.

—Dentro de breves días el intendente en vista del informe favorable de la dirección de alumbrado en un pedido formulado por vecinos, dispondrá que sean colocados 4 faroles á gas en la calle Don Cristóbal entre Méjico y Púan.

La organización obrera en Holanda

El diario socialista "Het Volk", de Amterdam, publica los datos que siguen acerca del movimiento gremial en Holanda durante el año 1910. Como es sabido, el pequeño reino de los Países Bajos tiene poco más de 5 millones de habitantes

Las cinco Confederaciones gremiales existentes comprendían al 1o. enero 1910 el siguiente número de asociados:

El Secretariado nacional del trabajo 3 454 miembros, ó sea el 2,4 por ciento del número total de los obreros organizados;

La Federación neerlandesa de los sindicatos, 40.660 miembros, ó 28.27 por ciento del número total de los agremiados;

La Federación nacional de los trabajadores del Transporte, 3.020 miembros, ó 2,1 por ciento;

La Federación gremial nacional cristiana, 6.587 miembros, ó 4.58 por ciento;

El Comité de la organización de los católicos romanos, 11.650 miembros, ó 8.10 por ciento.

El 1o. enero 1910 había 2.253 sociedades gremiales con 143.850 miembros. Estas cifras han permanecido sensiblemente sin alteración en el transcurso del año.

Las 124 Federaciones cuentan en sus 1.751 secciones 113.078 obreros organizados; las otras 472 organizaciones locales reunen en total 30.772 miembros.

El número de los agremiados se ha elevado, desde el 31 diciembre 1906 al 1o enero 1910, de 128.845 á 143.850, ó sea un aumento de 15.005 miembros.

El número total de los agremiados religiosos ha ascendido, durante el mismo período, de 33.125 á 33.938, ó sea un pequeño aumento de 813 miembros en tres años y aun este aumento es ficticio pues, proporcionalmente al total de los agremiados de todo el reino, el porcentaje ha descendido de 25.71 á 23.59, mientras que las demás organizaciones han visto elevarse su número total de miembros, durante este período trienal, de 95.720 á 109.915, ó de 74.20 por ciento á 76.41 por ciento.

Los gremios más fuertes son: los ferroviarios y tranviarios, con 202 secciones y un total de 9.700 miembros; los diamantistas, con 9.297 miembros y 5 secciones; los obreros municipales, 8.500 miembros con 64 secciones; los empleados de la policía 8.424 con 45 secciones; y las sociedades del tejido, con 8.019 miembros.

Amsterdam, la capital de Holanda, con la mitad de la población de Buenos Aires, cuenta 35.250 agremiados, de los cuales 2.824 religiosos; Rotterdam, 13.961, religiosos 2.155; La Haya, 9.955, religiosos 995; Utrech, 4.090, religiosos 1116.

El número de los agremiados de Amsterdam se eleva á 24.49 por ciento del número total de los agremiados de todo el país

Del Interior

BUENOS AIRES

Accidente ferroviario — Un obrero muerto

LA PLATA, 10 — En las vías de entrada y salida de la estación La Plata, en circunstancias en que pretendía cruzar las vías un peón de la empresa, José Fereyrazo, llevando sobre el hombro una caja-botiquín, fué arrollado por la locomotora número 207, guiada por el maquinista Antonio Ferrero y el foguista Licio Zisti, sufriendo Ferreyrazo la fractura de las dos piernas, falleciendo á los pocos instantes.

Anciano apuñaleado — Los malhechores se fugan

LANUS, 10 — Latino Rosco, de edad avanzada, fué ayer atacado por varios desconocidos, los cuales, provistos de cuchillos, amenazaban con la "plata ó la vida", derribándole al suelo para quitarle cuanto llevaba.

La resistencia opuesta por el anciano provocó la ira de los asaltantes, propinándole una serie de golpes y de puntazos.

Viendo los agresores que los gritos de la víctima podían descubrirlos, le infirieron una cantidad de terribles puñaladas, dejándole por muerto. Consumado el crimen sus autores se dieron á la fuga, sin ser vistos de persona alguna.

El desgraciado anciano se halla en estado agonizante.

Los tenebrosos — Un muerto y dos heridos

TIGRE, 10 — En la madrugada de anteayer una persona que transitaba cerca de su domicilio encontró en la calle Cazón dos individuos que le parecieron sospechosos.

Más adelante dió cuenta de sus sospechas al agente de facción. Dos agentes y el denunciante se dirigieron al sitio indicado, y al inquirir á los sujetos referidos la causa de su permanencia en el lugar obtuvieron como respuesta una descarga de revólveres hecha por los individuos, resultando víctimas el particular Antonio Ortiz, quien falleció á consecuencia de un balazo, José Franco, agente, con una herida en la espalda y Francisco Sánchez, con lesiones de poca importancia.

Los heridores fugaron. Como se hiciese una revisación en la casa en que aquéllos se hallaban parados y que resultó ser el local de la sociedad carnavalesca "Los tigrenses", notóse la desaparición de varias medallas de oro de la citada sociedad.

GRAN INCENDIO EN EL AZUL

300.000 pesos de pérdidas

AZUL, 10 — Se conocen nuevos detalles del gran incendio ocurrido en la casa Vigna, de los señores Lobato, Inza y Cía.

El fuego comenzó por la sección ferretería, propagándose á las secciones contiguas con tal rapidez que se hizo imposible la salvación de las existencias.

El incendio amenazó propagarse á las casas contiguas, pero á la 1 a m. ya había desaparecido completamente el peligro.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesos. Los seguros alcanzan á 225.000, distribuidos en varias compañías.

La casa Vigna era la más importante de la localidad, siendo opinión general que el origen del fuego ha provenido de un corto circuito.

Se censura el proceder de la policía, la cual detuvo á todo el personal de la casa.

Malversación de fondos — Conferencia pública

CORONEL DORREGO, 10 — La sociedad de fomento de esta, lanzó un enérgico manifiesto denunciando una escandalosa malversación de fondos públicos cometidos por varios municipales, entre ellos el ex intendente Raúl Sanchez y el actual secretario Domingo Rodríguez.

En el documento se invita al pueblo de Coronel Dorrego á una conferencia pública que tendrá lugar en el hotel La Paz, mañana domingo á las tres de la tarde, en la que harán uso de la palabra el ingeniero Esteban S. Dufaur, doctor José L. Negrete, señores A. B. Costa, B. García y Juan P. Barrios.

HUELGAS

EN CORDOBA

El sindicato de constructores de carruajes de esta capital ha recibido una extensa comunicación de Córdoba, dándole detalles de la huelga surgida en la casa Charrieri y compañía.

El conflicto se ha originado por el mal proceder de los patrones con el personal.

El régimen interior del taller es por demás tiránico; últimamente aumentó la jornada á 12 horas; rebajó los salarios é impuso otras disposiciones análogas.

Los operarios de la casa no han querido soportar las disposiciones anunciadas declarándose en huelga hasta tanto sean derogadas las tiránicas medidas.

La sociedad de constructores de carruajes de esta capital recomienda á los obreros del gremio no acepten los pedidos de personal de la casa referida.

LA VENGANZA DE PODRECCA

El director de "L'Asino" es el hombre terrible para la casta clerical italiana.

Muy lejos ha estado de amedrantarle la tentativa de linchamiento de que fué víctima estos días. Apenas se ha quitado el polvo del camino, de vuelta de su aciago viaje á Riese — cuna del Papa, — y ya anuncia una interpelación parlamentaria que hará roncha en el Vaticano.

Podrecca se propone acusar en pleno Parlamento á un hermano del Papa de vender en un restaurant de Riese, del cual es propietario dicho señor, vinos y comestibles que Pío X le envía, y que no han pagado derechos de aduana.

Esto implicaría una defraudación á la Hacienda pública, y el diputado socialista reclamará que se tomen las medidas necesarias para evitarla, midiendo al papa Sarto y al Sarto hotelero con la misma vara con que se mide á los demás comerciantes.

El ya maltrecho prestigio del Vaticano, que todos los días sufre golpes duros, va á quedar malparado de la interpelación de Podrecca. Es muy risueño figurarse al Papa contrabandista

Ahí tiene monseñor Piaggio, que sólo sabe esforzarse á invocar méritos demasiado generosamente premiados por los gobernantes dispensadores de empleos y diputaciones; ahí tienen los órganos católicos una venganza original y contundente.

LA EXPLOSIÓN DE CASEROS

EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Las sociedades "La Honradez", "Defensores de Caseros" y "Patria e Lavoro" realizarán hoy, con el concurso del cuadro filodramático "Los Unidos", una función á beneficio de las familias de las víctimas de la explosión ocurrida el mes ppdo. en la Fábrica Nacional de Pólvora.

El acto tendrá lugar á las 8 p. m., en el salón teatro "La Honradez", de Caseros (F. C. P.)

El precio de las localidades es de 1 peso para los adultos y de 50 centavos para los menores.

En el Central Norte

DESQUICIO EN LA ADMINISTRACIÓN OFICIAL

Habíamos prometido ocuparnos del desbarajuste que reina actualmente en el ferrocarril Central Norte, administrado por el Estado.

El mal del ferrocarril Central es la burocracia. Allí se ubican elementos á quienes hay que agradecer cooperaciones electorales y á ellos se entrega la dirección del personal, del verdadero personal que trabaja y la seguridad del público.

Viajar por las líneas del Central Norte es desafiar con sangre fría toda clase de siniestros. Una rápida explicación pondrá á nuestros lectores en antecedentes.

Los datos de esta crónica los debemos á la gentileza de varios maquinistas del Central Norte.

El material rodante de este ferrocarril es inservible, pues ya ha dado el máximo de rendimiento.

Las locomotoras están mal reparadas. No hay herramientas. No se encuentran dos máquinas parecidas, siendo peligrosas para el que las maneja y para el pasajero. Todo el material es defectuoso, sacado á licitación para un cierto número de "representantes de fábricas", las que á su vez entregan un material inferior al estipulado. Es inútil que el maquinista pida reparaciones, lavado de calderas, etc. El Central Norte tiene talleres propios y sus locomotoras se refaccionan en los del ferrocarril Sud (Banfield).

Las vías jamás son compuestas. A duras penas aguantan el pasaje de los trenes. Mal asentadas, los durmientes en muchas partes no están adheridos al riel. Los terraplenes son sólo tentativas. En muchos puntos de la línea están socavados por las aguas, amenazando desmoronarse.

Tales máquinas para tales vías. Ambas se hallan en un estado desastroso que obliga al conductor á marchar con paciencia. Exceder la velocidad hasta la mínima que corresponde á otro ferrocarril, es exponerse á un descarrilamiento.

Otro síntoma del desbarajuste interno son las circulares. La de hoy es en un todo contradictoria á la de ayer y las subsiguientes embarullan la serie. Se trata de circulares impositivas, sin fundamento, que sólo sirven para recargar al personal de máquinas y desorientarlo en sus funciones. Como el personal de estaciones no puede protestar, descarga los enconos contenidos sobre el maquinista. Las amenazas, los insultos, son pesa corriente. Los encargados son los más arbitrarios en la escala de subalternos con mando. Se les señala como primeros causantes de la ruina en lo que atañe á tracción. Multan, castigan, desobedecen. Todo les está permitido. Falta que castiguen de hecho al personal. Se multa á granel, antojadizamente. Los descuentos, las deducciones, todo aquello que tiende á disminuir el salario del obrero se considera aceptable. Mal pago, el personal tiene que sobrellevar las multas, para las que jamás hay reconsideración de ninguna especie. Los sueldos son exiguos. La carestía en las regiones que atraviesa el Central Norte impone mayores gastos. Los que trabajan ganan poco. Los que nada hacen y todo lo desarreglan perciben los grandes sueldos.

Las vías libres se otorgan por menores de edad, irresponsables de lo que hacen y de lo que pueden cometer. Dos trenes en sentido contrario con vía libre es cosa que no extraña ni al personal, ni al público... ni á la empresa. El desquicio imperante no respeta ni las más elementales seguridades de las personas.

El recargo de trabajo es una especialidad típica del Central Norte. El personal de máquinas trabaja más horas que las humanamente posibles. ¿La ley de ferrocarriles? ¿El artículo 18? Eso es letra muerta para esta empresa propiedad del Estado, que ha dictado leyes sobre horas de trabajo.

Los descarrilamientos se cuentan á razón de uno por día. Las vías como las máquinas se resisten á servir.

La víctima de todo esto es el personal de tracción.

Nuestro informante terminó manifestándonos:

—Jamás la unión es más exigida que en el presente caso. Una empresa del Estado —dos veces culpable—los abandona y perjudica á sus obreros. Maquinistas y foguneros deben aunar esfuerzos para defender sus derechos desconocidos.

El centenario de Sarmiento

La comisión pro centenario de Domingo Faustino Sarmiento activa los preparativos para el homenaje que ha de rendirse al ilustre educacionista.

—En San Juan, también están muy adelantados los festejos que organiza con el mismo objeto la comisión popular.

—Los delegados de la Junta escolar de la provincia de Buenos Aires partieron ayer para la ciudad natal de Sarmiento, conduciendo una placa que será colocada el 15 del corriente en la casa donde aquél vivió y que acaba de adquirir el gobierno nacional.

Noticias varias

Recepción del nuevo ministro de Suiza— En los salones de la presidencia tuvo lugar ayer la recepción oficial del nuevo ministro de Suiza, señor Alfonso Dunant.

Se cambiaron los discursos que son de práctica para esos actos entre el nuevo diplomático y el presidente de la república. Este dijo entre otras cosas que, "la República Argentina ve en la Confederación Suiza un altísimo ejemplo de vida democrática, admira las virtudes cívicas que cimentan sus instituciones en el alma de vuestros compatriotas y sabe valorar el coeficiente de progreso que vuestro país ha realizado en la obra civilizadora de la humanidad."

La temperatura — En la madrugada de ayer el termómetro marcó 11 grados; dos días antes marcaba 38.50. Del traje de brin hubo de pasarse súbitamente al sobretodo; del refresco al chocolate y al café con leche; de la buena salud á la enfermedad y algunos habrán pasado también de la vida á la muerte. Como que entre la una y la otra hay solo un paso.

Acuerdo de gabinete — Los ministros habían sido convocados ayer para celebrar un acuerdo de gobierno, pero á última hora se resolvió postergar la reunión para mañana.

El ministro de hacienda someterá á la consideración del gabinete su zarandeado proyecto de economías en el presupuesto.

Las harinas argentinas — El ministro de agricultura recibirá hoy á una delegación de molineros argentinos, los cuales han solicitado audiencia para cambiar ideas respecto de la mejor forma de exportar las harinas nacionales.

Bancos religiosos — El ministerio de hacienda no ha hecho lugar á la solicitud de la superiora del Colegio del Perpetuo Socorro, en la que se pedía el libre despacho de 100 bancos de escuela.

Recaudación aduanera—La aduana de la capital ha recaudado ayer por concepto de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, la suma de $ oro 24.599.63 y $ m/n 686.849.26.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado $ oro 416.929.64 y $ m/n 17.295.910.50. Diferencia á favor del año en curso $ m/n 860.109.09.

El déficit de las Exposiciones — Ayer se reunió la comisión nacional del Centenario para tratar el asunto relativo al déficit de las Exposiciones. No se pudo arribar á ningún resultado y el asunto será tratado nuevamente en una próxima sesión

Compra de un frigorífico — Un sindicato argentino, la Compañía Sansinena, según se asegura, ha adquirido por 300 000 libras esterlinas La Frigorífica Uruguaya, el más importante del vecino país. En el año pasado último este frigorífico ha exportado 10.180 cuartos de vacuno y 21.541 carneros.

EN LA CASA PEUSER

Varios obreros de este establecimiento se quejan del proceder del director. Desde principios de año, un inspector-detective recorre los talleres vigilando todos los movimientos. La mortificación que tal inspección produce, redunda en perjuicio de los patrones, pues el obrero pierde la tranquilidad necesaria para seguir su trabajo.

Ahora se obliga al personal á trabajar un horario mayor en recompensa de los días de carnaval, en que no se trabajará.

Sería de desear que el señor Oucinde fuera más equitativo con el numeroso personal que dirige.

Municipales

PEDIDO DE UNA LINEA DE TRANVIAS

La comisión de fomento del Oeste de la capital, se ha presentado ante la intendencia solicitando que ésta gestione de la compañía Anglo Argentina la colocación de una línea entre Arroyo Maldonado y Plaza Mayo.

Considera la comisión recurrente que esa mejora se hace sentir desde hace muchísimo tiempo en virtud de la población compacta é importante que puebla esa zona del municipio.

La misma comisión por otra distinta nota ha insinuado á la intendencia la conveniencia que existe en que ésa misma compañía instruya á los guardas sobre el sitio en que están ubicados los principales edificios públicos, por ser esta medida necesaria para ayudar al tráfico de los numerosos extranjeros que llegan al país, y aún á los de barrios retirados, que ignoran casi por completo las calles y edificios de la ciudad.

CARNAVAL

La dirección de la escuela El Gran Zapiola, se ha presentado ante la intendencia solicitando la autorización necesaria para celebrar durante el próximo carnaval festividades populares en el terreno municipal de la calle San Juan entre Jujuy y Catamarca, á beneficio de los niños pobres que concurren á esa escuela.

—La empresa del teatro Politeama, ha solicitado el correspondiente permiso para celebrar durante el próximo carnaval bailes de disfraz.

LAS CONTRASEÑAS EN LOS TEATROS

Nueva multa al Casino

La intendencia municipal ha resuelto notificar á la empresa del teatro Casino, una multa de quinientos pesos, por haber reincidido durante varios días en negar contraseñas al público que las solicitaba.

Este hecho fué debidamente comprobado por el personal del departamento de policía que concurre por la noche en servicio de vigilancia, además de las quejas de algunas personas que constan en la comisaría de la sección 1a.

LECHE ANALIZADA

En el local de la comisaría 16a. los inspectores de la oficina química municipal han analizado ayer 1.289 litros de leche, resultando de mala calidad 32 litros.

—Los inspectores de la oficina municipal practicaron en la comisaría 7 ayer por la tarde el análisis de la leche que conducían 31 expendedores. Fueron analizados 1.480 litros de los cuales se inutilizaron 24 de mala calidad y se secuestraron 3 envases antehigiénicos.

El reloj de la iglesia de Flores — Por una nota el subintendente de Flores se ha dirigido á la superioridad, pidiendo se dispusiese el arreglo del reloj que existe en la torre de la iglesia parroquial de Flores.

Las agujas, los vidrios y también la luz son completamente deficientes y desde una cuadra no se alcanza ya á ver la hora ni siquiera aproximada, pues los cuadros que distribuyen las horas confunden desde lejos las agujas.

La clausura de un cinematógrafo — Ha sido informado por la dirección de paseos el expediente relativo al levantamiento de clausura que pesa sobre el cinematógrafo instalado por la Compañía Cinematográfica Argentina en la azotea de la calle Solís y Victoria frente á la plaza del Congreso.

La dirección de paseos se extiende en largas consideraciones refutando los informes producidos por la inspección general y arriba á la conclusión de que la clausura debe mantenerse porque de las reiteradas visitas de inspección que ha efectuado en la plaza del Congreso, ha podido comprobar que efectivamente el público que se aglomeraba á presenciar la función destrozó los musgos y plantas que allí se cultivan.

Por otra parte, manifiesta el director de paseos, las vistas que allí se reproducen no son siquiera ni instructivas ni morales versando siempre sobre horrendos crímenes y robos, que no ilustran la opinión de los niños que concurren.

Por esas consideraciones la intendencia ha resuelto mantener en todo su vigor el decreto de clausura, no haciendo lugar al pedido de reconsideración interpuesta por la sociedad recurrente.

Mala construcción denunciada — A. Balducci ha presentado en la intendencia un escrito denunciando varios defectos graves que se enuncian á simple vista en la construcción del teatro Alcázar, defectos que son penados por las leyes en vigencia.

Pide en ella una inspección pues considera peligrosa la edificación del teatro Alcázar para el local que tiene instalado contiguo á él.

La Justicia

Causas criminales

En el juzgado en lo criminal del doctor Sotero F. Vazquez, secretaría del doctor Piñero, se ha dictado sentencia en las causas siguientes:

Contra José Schariti, acusado de disparo de arma, se falla condenándosele á la pena de un año de prisión.

—En la causa seguida contra Pedro Bauza, acusado por el delito de lesiones á Antonio Nicolini, se falla condenando al procesado á sufrir la pena de seis meses de arresto.

—El juzgado en lo criminal á cargo del juez doctor Luco, secretaría del doctor Madero (hijo), se dictaron sentencias en las causas seguidas contra Pedro Basserone y Felipe Oraco, ambos acusados de lesiones, absolviendo al primero de culpa y cargo y condenando al segundo á la pena de un año de arresto.

—En el juzgado en lo correccional á cargo del juez doctor Argerich, secretaría del doctor Villafañe, se dictó sentencias en las causas seguidas contra José Deleva, por hurto, absolviéndosele de culpa y cargo y Miguel Bernardino, por igual delito, condenándosele á siete meses y medio de arresto.

En el mismo juzgado y secretaría del doctor Díaz Romero se dictó sentencia en la causa seguida contra Eduardo Done, acusado por desacato, absolviendo al procesado de culpa y cargo.

EL HOGAR OBRERO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN y CONSUMO

(Limitada)

Segunda convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el Domingo 12 del corriente, á las 8.30 a. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2°. Informe del Directorio. Balance.
3°. Elección de cuatro Titulares, Síndico titular y Síndico suplente.

Nota:—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea se efectuará con el número de socios que concurra.

Saluda á Vd. atte.

BASILIO VIDAL, secretario.

Para tener entrada á la asamblea, el socio deberá presentar la circular que le acredite como tal.

Vistas fiscales

El fiscal doctor Carlos O. Bunge se ha expedido ayer en la causa seguida contra Miguel Caffaro, acusado de disparo de arma, pidiendo sea condenado el procesado á sufrir la pena de tres años de prisión.

Hechos Diversos

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche á las 10.30 se produjo un incendio en la fundición de hierro y bronce que Miguel Casuso tiene establecida en la calle Azcuénaga 257. El fuego, según se cree, fué originado por unas maderas encendidas que quedaron sobre el horno que se encuentra en el centro del galpón en que se produjo el incendio.

Concurrió en el acto el destacamento de bomberos de la comisaría 7a., que logró extinguir el fuego en breves momentos, resultando las pérdidas de escasa importancia. Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

El capital del establecimiento asciende á 5.000 $, no estando asegurado.

TENTATIVAS DE HOMICIDIO Y SUICIDIO

En la casa de la calle Agrelo habita José Corriale, obrero italiano, su esposa é hijos.

Ayer por la mañana, encontrándose los esposos en la cocina, penetró á la casa Antonio Rosetti, compadre y amigo íntimo de aquéllos. Rosetti se encaminó resueltamente á la cocina y dirigiéndose á los esposos les lanzó una violenta interjección, diciendo también que salieran, que los iba á matar á todos.

La esposa de Corriale, creyendo que estuviese ebrio le dijo que se fuera á dormir, pero Rosetti, que tenía el semblante visiblemente descompuesto, sacó un revólver y apuntando á los esposos Corriale les disparó tres tiros. Uno de los proyectiles fué á herir en el brazo izquierdo á Corriale. Rosetti al verlo herido volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sién derecha. Ambos heridos fueron conducidos al hospital San Roque. El estado del suicida es sumamente grave, habiendo perdido el conocimiento desde el primer momento. Los esposos Corriale no se explican el atentado, pues no han tenido la más mínima disidencia con su compadre. Se cree que éste haya obrado bajo la influencia de un ataque de enajenación mental.

LA ESTAFA EN LOS ALQUILERES

El obrero Ignacio Goldman nos ha denunciado lo siguiente:

Hace unos días alquiló una pieza á la señora Manuela Wright, en la calle Thames 355, abonando un mes adelantado.

Al tomar posesión de la pieza se encontró con que estaba ocupada, negándose la encargada á devolverle el dinero adelantado.

Anteayer se presentó á la comisaría 21 haciendo la correspondiente denuncia; pero se encontró con que uno de los oficiales era pariente de la señora Wright, teniéndole de espera varias horas.

Ayer volvió á concurrir á la comisaría y le pasó igual, retirándose convencido de que era inútil seguir gestionando el asunto.

El obrero perdió la plata y dos medios días de trabajo por concurrir á la comisaría.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En una habitación de la casa calle Rodríguez Peña 172, que está para demolerse, se inició un principio de incendio ayer á la 1 p. m., el que fué extinguido en seguida con unos baldes agua que arrojaron varios vecinos.

No ha habido daños. Se presume que el origen del fuego haya ocurrido en circunstancias que varios menores encendían fósforos y los arrojaban al suelo.

Concurrió el cuerpo de bomberos, no siendo necesarios sus servicios.

"606"

El libro popular sobre la preparación del sabio alemán Dr. Ehrlich y sobre la sífilis, vale $ 2. Dirigirse á una librería ó al Doctor Rodrigo Heifter. Bs. Aires, Bmé Mitre 544, escrit. 59.
Nota—También se vende en la Librería de LA VANGUARDIA.

OTRO INCENDIO

Ayer á la madrugada, siendo las 3 y 45, en las calles San Fernando y Ascauso se originó un incendio que destruyó totalmente cuatro habitaciones de madera y parte de los muebles y ropas de Francisco Conivallo que vivía en ellas. Este avaluó en la suma de 400 pesos los objetos mencionados.

El propietario del edificio, Juan Nöli, ha avaluado las pérdidas en 1400 pesos.

El fuego fué extinguido por agentes de la comisaría 38a. y algunos particulares.

CHOQUES DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Colegiales y Cabildo se produjo un choque entre el automóvil guiado por Bernardo Román y el coche número 215 de la empresa Lacroze, dirigido por el motorman N. Pastillones, resultando ambos con desperfectos valuados los del primero en 40 $; los del segundo no han sido valuados.

—En la A. de Mayo y la calle Chacabuco chocaron la victoria de plaza guiada por José Marrone y el carruaje de remise que conducía Nicolás Canale, resultando el vehículo del primero con desperfectos valuados en 15 $ y el segundo en 35.

—En la calle Bolívar y Chile, la victoria de plaza número 1926, que guiaba Edmundo Clase chocó con el carro que dirigía Camilo Parada, resultando el vehículo del primero con desperfectos valuados en 19 $.

—En el interior de los Mataderos un carro conducido por Guido Caviani y una chata dirigida por Vicente Chit chocaron fuertemente, resultando un caballo del vehículo del primero con una lastimadura en una pata y el del segundo con desperfectos en las guarniciones, valuadas éstas en 50 pesos.

LA MORAL EN LA CALLE — Por faltar al respeto á una señorita en la vía pública fué detenido por un agente de la comisaría 11a., José Hernández.

Movimiento Social

ASAMBLEAS SOCIALISTAS

Centro de la 8, 10 y 11 — El martes 14 del corriente, á las 8 p. m., se celebrará asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y varios.

SOCIEDADES GREMIALES

Conferencia obrera — Esta noche á las 8.30, en Méjico 2070, se realizará la anunciada conferencia, que sobre "La organización obrera ante la ley social", patrocina la Confederación. Hablarán los ciudadanos Lotito, Marota y Montesano.

Panaderos — La sociedad de este oficio ha publicado un manifiesto convocatoria, haciendo un llamado á los panaderos en general para la gran asamblea que se efectuará mañana domingo, á las 8 a. m., en el local de San Martín, Rodríguez Peña núm. 334, para tratar la siguiente orden del día: Cuestiones gremiales, sobre el local de colocación y asuntos varios.

Termina el documento recomendando la asistencia de todos "los panaderos para buscar de común acuerdo, una orientación."

Picapedreros — La comisión del gremio de picapedreros sesionó anoche, ocupándose, entre otros asuntos, de algunas publicaciones aparecidas en diarios de esta capital contra la actual campaña del sindicato, publicaciones que la comisión conceptúa apasionadas y erróneas por fundarse en datos inexactos.

Herreros de obras — Debido al mal tiempo no pudo realizarse la conferencia anunciada por este sindicato, habiendo sido postergada para el 15 del corriente en el mismo local y á la misma hora.

Federación Local de Albañiles y Peones —Se cita á las comisiones de Boca, Barracas y Avellaneda para mañana á las 4 p. m., en Vieytes 1455.

Sociedad dependientes y empleados — Esta colectividad solicita presupuesto de una banda de música para el mitin que se efectuará mañana domingo, en pro del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los presupuestos diríjanse al local social, Alsina 1563.

DIVERSAS

Comité Pro Presos — Una delegación del gremio de albañiles, acompañada por el secretario del Comité Pro Presos se entrevistó ayer con el jefe de policía á objeto de solicitar la libertad de 22 obreros del gremio referido, que sufrían arresto desde el reciente conflicto obrero.

El jefe de policía después de oir las explicaciones dadas por la comisión, accedió á la libertad de 20 de los detenidos, no así en cuanto á los obreros Bastucci y Chiarelli, los que continuarán detenidos hasta tanto el P. E. resuelva si les aplicará ó no la ley de residencia.

El Comité Pro Presos continuará sus gestiones por estos dos obreros y una delegación se entrevistará nuevamente en el día de hoy con el jefe de policía.

—El Comité Pro Presos ha recibido la adhesión de la sociedad de Empleados y Dependientes de Comercio, habiendo designado ya la delegación ante el Consejo.

INTERIOR

TIGRE — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana á las 3 p. m., en su local de la calle Cazón. El acto se efectuará con cualquier número de adherentes.

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea ordinaria hoy sábado, á las 8p. m., en Palaá 501, para tratar: balance, correspondencia, informe administrativo, renovación de la mitad de la comisión, varios.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado, á las 8.30 p. m., en Lamadrid 282. Orden del día: acta; balance; movimiento de socios; informe de la comisión pro Casa Socialista y organizaciones obreras.

Se ruega puntual asistencia.

ROSARIO — La sociedad de resistencia de obreros panaderos de esta localidad tiene su secretaría en la calle Buenos Aires 1120. Las sociedades que quieran enviar periódicos ó correspondencia, diríjanse á la citada secretaría.

PERIODISMO

Lectura Libertaria — Publicación hebdomadaria que se ocupa de la cuestión social. Recibimos el primer número que viene nutrida de artículos impregnados de doctrina ácrata.

Acción Cooperativa — Boletín mensual de la Cooperativa de consumos de Coronel Dorrego.

El número viene dedicado á la propaganda, y hace resaltar la situación afligente de muchas familias de agricultores víctimas de la pérdida de la cosecha.

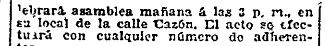
CENTROS RECREATIVOS

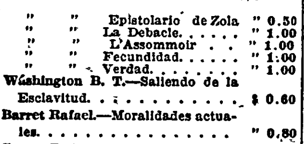
Submarino Feral Primitivo — Esta sociedad dará esta noche su 8a. gran función y baile de gala en honor y beneficio de la aplaudida pareja Eugenia y Carmen Galindo, niñas cordobesas, la cual á su vez la dedican á los señores Jorge Newbery, Carlos M. Coll y Alberto Macías.

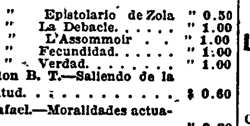
He aquí el programa: himno nacional argentino; marcha real española; representación del sainete "Las gafas negras"; tango criollo; representación de la comedia "Marinos en tierra"; cantares por las beneficiadas; representación del sainete "La mala sombra"; romanza, cantada por el bajo Francisco Meana; bailes españoles; gran baile familiar á toda orquesta.

El acto se celebrará en los salones de la asociación "Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, y dará comienzo á las 8.30 p. m.

Sol Naciente — El sábado próximo á las 8.30 de la noche dará una función y baile en el salón del Sud, calle Maipú (Banfield). Orden del espectáculo: Overture por la orquesta; representación del drama en verso "Justicia de antaño"; sinfonía por la orquesta; representación del drama "Pulguita"; Pout-purri, por la orquesta; gran baile familiar.







LIBRERIA De LA VANGUARDIA

NOMINA DE LIBROS QUE NO FIGURAN EN EL CATALOGO

PROSA

Emilio Zola.—Teresa Raquín		$ 0.80
" " La Ralea		" 1.00
" " La Obra		" 1.00
" " Naná		" 0.60
" " Epistolario de Zola		" 0.50
" " La Debacle		" 1.00
" " L'Assommoir		" 1.00
" " Fecundidad		" 1.00
" " Verdad		" 1.00
Wáshington B. T.—Saliendo de la Esclavitud		$ 0.60
Barret Rafael.—Moralidades actuales		" 0.80
Barret Rafael.—Lo que son los yerbales		" 0.30
Vasseur A. A. (Américo Llanos).—El Memorial		" 1.00
France Anatole.—Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos		" 1.00
Leopoldo Bonafulla.—La Revolución de Julio		" 0.70
" —La familia libre		" 0.70
Carlos Richet.—Los venenos de la inteligencia.—La escuela en la lucha antialcohólica		" 0.70
Cristián Cornelisen.—La marcha hacia la sociedad nueva		" 0.70

POESIAS

Emilio Frugoni.—El eterno cantar	$ 1.20
Angel Falco.—Vida que canta	" 1.00

OBRAS DE TEATRO

Florencio Sánchez.—Nuestros hijos, comedia en tres actos	$ 1.00
Cione, Otto Miguez.—El arlequín, tragedia moderna en tres actos	" 0.80
Travieso, Scarzolo L.—Cabecita loca, comedia en 1 acto	" 0.80

Los pedidos por Correo, deben venir acompañados de 20 centavos para la remisión por certificado.

Para los envíos por encomienda postal, debe enviarse $ 0.50 por cada cinco tomos ó fracción.



FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO SOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"
Defensa 888

TRABAJO OFRECIDO

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO se ofrece por horas. D. Dorin, Córdoba 2211. v 18 2

AVISO

Bahía Blanca, Enero 27 de 1911.

La Comisión organizadora de la rifa Pro Casa Socialista y Organizaciones Obreras de Bahía Blanca, avisa á todos los que han comprado números y á los consignatarios de talonarios como también á los que han recibido números sueltos de la citada rifa, que esta Comisión, visto lo exiguo del total de boletos vendidos hasta el día 22 de Enero y que su importe en efectivo no alcanzaba para cubrir los gastos y considerando que muchos consignatarios de talonarios aún no han acusado recibo de los mismos, la Comisión ha resuelto, por unanimidad postergar el sorteo para la segunda jugada del mes de Abril próximo, indefectiblemente.

Por lo tanto, invitamos á los interesados en esta rifa se sirvan tomar nota del presente anuncio, á fin de evitar malas interpretaciones.

Le advertimos á los que envíen el importe de los boletos, que los giros deben remitirlos imprescindiblemente á la orden del ciudadano Bartolo M. Calneggia, calle Mitre 576. El plazo para la remisión de giros y devolución de boletos vence el día 15 de Abril 1911. Recomendamos á todos los que han recibido boletos de esta rifa, para colocar, se sirvan acusar recibo.—Emilio Pioppi—Pascual Sonzino—Matías Caballero — B. M. Calneggia, Tesorero.—La Comisión organizadora.

REMATES

Francisco Bollo

QUILMES, PLAZOS, DOMINGO 12 DE Febrero á las 4. Sobre los terrenos, 65 incomparables lotes. Base 1.80 vara, en 60 mensualidades, 80 trenes diarios, á 3 cuadras del tranvía eléctrico á la capital, á 3 de la fábrica de cerveza y 7 de la estación, entre edificaciones, chalets y jardines alrededor, calles Andrés Baranda y Guido, paraje conocido por la Colonia, necesario verlos para creer, con 60 centímetros de tierra negra. No doy tren gratis, doy gran negocio. Seña tres mensualidades en el acto del remate y 2 o|o de comisión y tres más al recibir la libreta ó título definitivo, planos y datos Florida 230.

V. 12|2.

Hugo F. Morete

FLORIDA 230 esct. 16

En Villa Riachuelo, hoy "Ingeniero Budgé", vendo los mejores terrenos frente á la estación, en 80 mensualidades, particularmente, de 8 á 11 a. m.; los domingos en los mismos terrenos, y los demás días en mi escritorio central, de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. Ruego á todos que visiten los terrenos y verán que todos comprarán de seguro uno ó varios lotes.

LAS GRANDES VENTAS PARTICULARES DE TIERRAS

En Villa Ciudadela

TERRENOS Á PLAZOS

Venta directa de sus propietarios

SANTAMARINA Y Cía.

Terrenos altísimos rodeados de edificación frente á la avenida Rivadavia, adoquinada, Gaona, Santamarina y otras con la nueva estación del Ferrocarril Oeste pegado á Floresta.

El tranvía Anglo-Argentino en breve inaugurará sus líneas 1 y 2 hasta Circunvalación.

Desembolso 2 mensualidades en el acto de firmar el boleto y las otras dos cuotas al retirar el título.

Soliciten planos á los vendedores.

SANTAMARINA y Cía.
Calle Victoria 860

IMPORTANTE — El F. C. Oeste y tranvía Anglo Argentino han firmado un contrato con el Superior Gobierno Nacional para que antes de dos años con el subterráneo y electrificación de las líneas del Oeste se hará el viaje de Plaza de Mayo á Ciudadela en sólo 17 minutos.

NOTA — Hay un empleado permanente que los acompañará para visitar los terrenos. Los domingos y días feriados durante todo el día se atenderá en la oficina de "Ciudadela".

Avisos varios

SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366. ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

TRANSFERENCIA

Habiendo adquirido media manzana de terreno de lo más alto y mejor ubicado cerca de Florencio Varela, frente á la estación Portela, cedo 2 lotes de 400 v. c. cada uno, á precio de costo: 4.50 por mes, en 80 mensualidades. Tratar con el portero, Río Bamba 919.

v|11|2|911

VENDO:

Lote de terreno, San Miguel, F. C. P. 4 cuadras de la estación.—1 en Banfield, Villa Progreso, 1000 V. C.—1 en Lanús, Villa Industriales, 500 V. C. á 8 cuadras del tranvía del puerto.—1 Perro de 2 años, bueno para casa quinta.

Angel Martínez, Atacalco y Honduras 1650 (entrada por frente á la vía) Telef. Coop. 188, V. Crespo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Conferencia de Luz del Día

SOBRE EL GOBIERNO LIBRE

Señores y señoras:

(Empezó ella como un viejo profesor, es decir, sin exordio ni preámbulo).

El gobierno moderno de la América antes española trae su origen liberal de la revolución y de la guerra contra España, que ocurrieron á principios del siglo XIX. Su origen, por tanto, fué su pecado original.—(Un silbido).

Por la razón de que la revolución y la guerra contra el gobierno extranjero, que la dominaba desde Europa, produjo su independencia respecto de ese gobierno, la revolución y la guerra fueron empleadas ulteriormente contra los malos gobiernos propios, siempre con la idea de producir el gobierno interior del país por el país, en que consiste la libertad política moderna.—(Y con razón, dijo un militar).

¿Qué ha resultado de ello? — Que si por la libertad exterior tuvimos quince años de guerra contra España con el éxito más completo, llevamos ya cuatro veces quince años de guerra civil, es decir, de guerra del país contra el país, ó contra sus malos gobiernos propios, en busca de la libertad interior, sin haberla obtenido hasta ahora.—(Tumulto y gritos de protesta).

Y como esto hace prever que todavía pelearemos cuatro veces sesenta años, para no alcanzar tal vez la libertad interior deseada, vale la pena de que América se pregunte á sí misma: ¿qué diferencia existe entre la libertad exterior y la libertad interior, para lo que es su adquisición? y ¿por qué razón la primera fué conquistada por la revolución y por la guerra sin que la revolución ni la guerra nos hayan servido para producir hasta hoy la libertad interior?—(Nuevas protestas).

Para saber en qué difieren las dos grandes libertades, sepamos antes qué es la libertad en sí misma. Definirla y comprenderla es andar la mitad del camino de su conquista. Este es el único estudio que no ha hecho hasta hoy la ciencia política de Sud-América, y si lo ha hecho, lo ha guardado y lo tiene inédito.—(Risas irónicas).

La libertad no es una mera idea, una linda abstracción, más ó menos adorable. Es el hecho más práctico y elemental de la vida humana. Es tan prosaico y necesario como el pan. La libertad es la primera necesidad del hombre, porque consiste en el uso y gobierno de las facultades físicas y morales que ha recibido de la naturaleza para satisfacer las necesidades de su vida civilizada, que es la vida natural del hombre, por excelencia.

La vida civilizada, es el "fin"; la libertad es el "camino" de ese fin. Sin la libertad son inútiles los pies, las manos, los sentidos, la razón, la voluntad, los votos del hombre, pues la libertad es el libre uso de todo esto, es decir, el ejercicio de la vida misma.—(Una voz: Eso no es definir la libertad).

En este sentido, la libertad no es, ni más ni menos, que el gobierno expedito de sí mismo. Ser libre es gobernarse á sí propio. La libertad es el mejor de los gobiernos, por esta razón palpable y natural: que como nadie es más amigo de sí mismo que uno mismo, nadie es mejor juez ni más fiel administrador de lo que interesa á su propia existencia que uno mismo.

Esta manera de ver la libertad no es pura teoría. Es la manera práctica de entender y usar la libertad, que distingue á los pueblos más libres del mundo. Ella es el "self-government" de los ingleses y de sus descendientes los americanos del Norte. Tal es la libertad moderna, que es mil veces mejor entendida y practicada que lo fué la libertad antigua de los griegos y romanos.

Las más importantes consecuencias nacen naturalmente de esta manera simple de entender la libertad.

Si la libertad es el gobierno de sí mismo, la idea de libertad no es opuesta ni diferente de la idea de gobierno. Son, al contrario, dos ideas inseparables, ó, más que dos ideas, son un mismo hecho visto por dos aspectos. Donde el gobierno falta, la libertad está ausente; y recíprocamente, falta la libertad donde el gobierno es un mero nombre. La libertad y el gobierno son dos hechos que se suponen mutuamente. Hablo de la libertad que es libertad y del gobierno que es gobierno. El gobierno es gobierno únicamente cuando significa libertad, es decir, gobierno del país por el país. La libertad no es realmente libertad sino cuando significa gobierno elegido por el país y ejercido con la intervención continua del país. Si la libertad y el gobierno no se resuelven en estos hechos prácticos, son entonces palabras huecas, cuando mejor significan, ó son máscaras que cubren hechos opuestos á lo que es gobierno y á lo que es libertad. Gobierno, en este caso, quiere decir poder absoluto y despotismo; libertad quiere decir licencia, anarquía, desorden. Los hechos más triviales de la vida confirman esta manera de apreciar la libertad en sus relaciones de coexistencia con el poder. La libertad se llama poder cuando el país la ejerce por conducto del gobierno. El poder se llama libertad cuando el país ejerce su gobierno directamente y sin delegación, lo cual sucede en gran número de casos. Tener poder de hacer algo es sinónimo de ser libre de hacer algo.

Cuando el gobierno es débil, inconsistente, nominal, la libertad es impotente, ineficaz, pura fantasmagoría. Esta es la razón por qué los países realmente libres ven en su gobierno la personificación de su libertad, y lo aman como á su libertad, porque, en realidad, es su libertad misma, vista bajo su verdadero aspecto.

Así fué entendida la libertad interior por la revolución de América contra Europa. Para ella, crear y constituir la libertad fué sinónimo de crear y constituir el gobierno de América por América. Dar á la América el gobierno interior y exterior de sí misma fué equivalente á darla su libertad.—(Una voz: Verdades de Pedro Grullo).

Pero la política de la revolución americana perdió de vista un hecho inmenso, y es que no se crea ni constituye la libertad interior, ó el gobierno interior del país por el país, por el mismo medio con que se produce y constituye la libertad exterior, ó el gobierno del país ejercido con independencia de todo poder extranjero.

La libertad exterior de una nación es la obra del mundo entero: es un hecho internacional, en que tiene parte el mundo de que la nación es miembro integrante; la libertad interior es la obra exclusiva de cada nación aisladamente.

Cómo nace, cómo viene, cómo se adquiere y constituye el gobierno del país por el país — en lo cual consiste la libertad interior — es la cuestión más olvidada de los publicistas de Sud-América; y, sin embargo, ésta es toda la cuestión de América, desde el día en que quedó asegurada su independencia.

Cada libertad tiene su modo peculiar de hacer y constituirse; y esta peculiaridad es de tal importancia, que si se busca una libertad por el camino que conduce á otra, se pierde el tiempo sin encontrar ninguna de las dos. Así, la distinción y división de las libertades es cuestión que interesa á su adquisición y conservación del modo más vital. La política que deja de hacer esta distinción es como la náutica que no quiere distinguir el norte del sud. Sus derroteros serán como el de la mosca en el aire.

En efecto, como difiere el sud del norte, así difiere la libertad interior de la libertad exterior, en Sud América, para lo que es su adquisición.

Las dos libertades, es verdad, forman un solo mundo; pero cada una es un polo de ese mundo.

Cuando un país, lejos de ser gobernado por otro país extranjero, se gobierna por su propio pueblo, el país se dice ser, y es, independiente; y esa independencia constituye su libertad exterior.— (Una voz: ¡Grande adivinanza!)

Pero cuando, lejos de obedecer á un gobierno extraño á su elección, aunque sea nativo de la tierra, el país es gobernado por gobernantes que le deben su elección, y que gobiernan con su intervención, el país entonces se dice ser, y es, en realidad, país libre, porque posee y disfruta de su libertad interior, cuyo ejercicio constituye el gobierno del país por el país propiamente dicho.

La libertad interior, según esto, que es toda ó la principal libertad política de un país á quien nadie disputa su independencia, se define y es: "el gobierno del país, por gobernantes elegidos por el país, que gobiernan con la intervención continua del país mismo, en la gestión de su mandato." Esta delegación no excluye el gobierno del país por el país, pues en lo político como en lo civil, el que se gobierna por los agentes de su elección libre, puede decir que se gobierna por sí mismo. Si los gobernantes, en vez de ser elegidos por el país, se deben su elección á sí mismos—lo cual ocurre en las candidaturas oficiales—ó, si elegidos por el país, gobiernan sin la intervención del país, entonces deja de ser libre, porque, en realidad, no se gobierna á sí mismo: es gobernado por otros, sin ingerencia suya, aunque esos otros pertenezcan al país mismo.

¿Cuándo, en qué caso sucede esto?

Un gobernante se debe á sí mismo su elección en todas las ocasiones en que un país es incapaz de elegirlo; y tal gobernante gobierna sin la intervención del país, siempre que el país ignora el gobierno de sí mismo. Esta ignorancia es la razón de ser de toda usurpación del poder público.

¡Como un país no puede existir sin gobierno alguno, ya sea propio, ó ya sea ajeno, cuando el país deja de formarlo, el gobierno se produce y se forma por sí mismo: el país que lo deja producirse lo legitima en cierto modo por su abstención equivalente á un asentimiento tácito; el gobierno es la obra de la necesidad de un orden cualquiera, por irregular que sea

(Continuará).

